

PLANO N°: P/VT/13/067

INDUSTRIA: GASODUCTO

Rev. 4

Localidad: MELINCUE	Fecha origen: 18/10/13	GTO. EXISTENTE ODORIZADO SI NO
Dirección: LOCALIDAD	Vencimiento: 24/08/21	
LA OBRA INDICADA EN EL PRESENTE ANTEPROYECTO CORRESPONDE A LA FACTIBILIDAD DE SUMINISTRO EN LA CONDICION ACTUAL DE LOS SISTEMAS. LAS FUTURAS REVISIONES, PODRÁN SUFRIR VARIACIONES EN LONGITUD, DIAMETRO Y UBICACION.	DATOS: CAUDAL MAXIMO: 120 m³/h PRESION MINIMA SUMINISTRO: -- bar PRESION MAXIMA SUMINISTRO: 70 bar PRESION PRUEBA DE RESISTENCIA: 105 bar	NECESITA ODORIZACION SI NO

Relleno y Compactación: Según Especificaciones Técnicas LG/050/98. - Pintura: Según Especificaciones Técnicas LG/98/047.
 Válvula en cámara: Plano Tipo 1620-04. - Radiografiado: 100%. - By Pass de habilitación: Plano Tipo 1620-18.
 Protección catódica: Según Normas. - Se realizarán mediciones de Ph y resistividad en todo el trazado.
 Los materiales utilizados deberán estar incluidos en el listado de materiales aceptados por Litoral Gas S.A.
 Los gasoductos ubicados en clase de trazado 3 y 4 deberán tener malla de advertencia. - Los cruces de rutas y/o vías: Plano Tipo 1620-02
 Parcheo con mantas termocontráctiles de marcas aceptadas por Litoral Gas S.A. - Las distancias son aprox., deberán verificarse en terreno.
 Señalización: Se instalarán carteles s/ PT 1630-01 en c/ cambio de dirección y donde la inspección de obra de Litoral Gas S.A. lo requiera.

TRAMO	LONGITUD [m]	DIAMETRO [pulg]	TIPO DE CAÑO	ESPESOR MINIMO [mm]	TAPADA MINIMA [m]	DISTANCIA A L. MUNIC.	TIPO DE REVEST.	SERIE DE LOS ELEMENTOS	CALIDAD DE ACCESORIOS	ESPESOR ACCESORIOS	OBSERVACIONES
GDTO. A-B	15000	4	API 5L X46	6.40	1.50	7.50	G 4	S-600	WPHY46	SCH 80	
SERVICIO B-C	10	4	API 5L GrB	8.60	1.50	--	G 4	S-600	WPB	SCH 80	

PROTECCION CATODICA

LA PROTECCION SE REALIZARÁ DESDE LOS EQUIPOS EXISTENTES

REFERENCIAS:

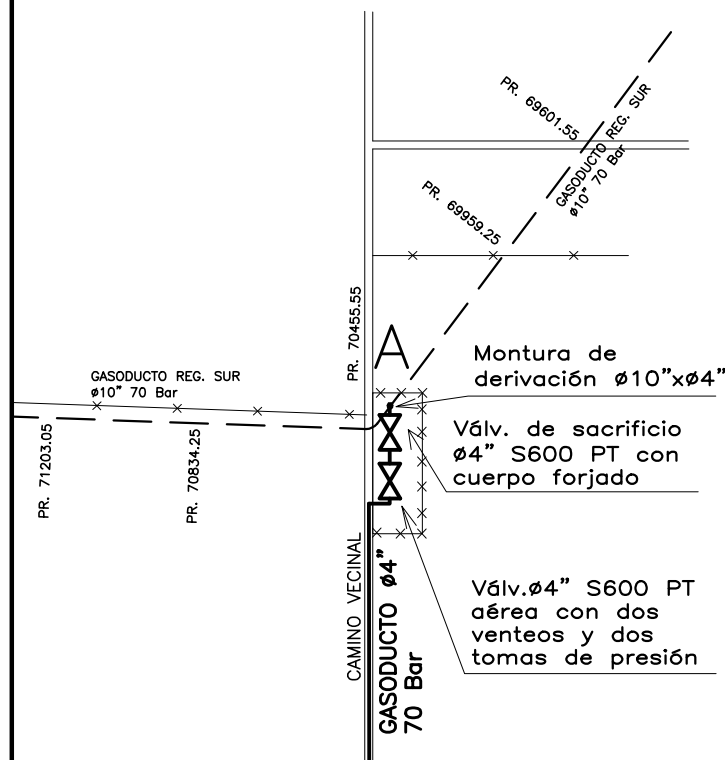
CAÑERIA EXISTENTE -----
 CAÑERIA PROYECTADA _____
 EMPALME -●-

EL PRESENTE PROYECTO FORMA PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE GASIFICACIÓN REGIONAL SUR.

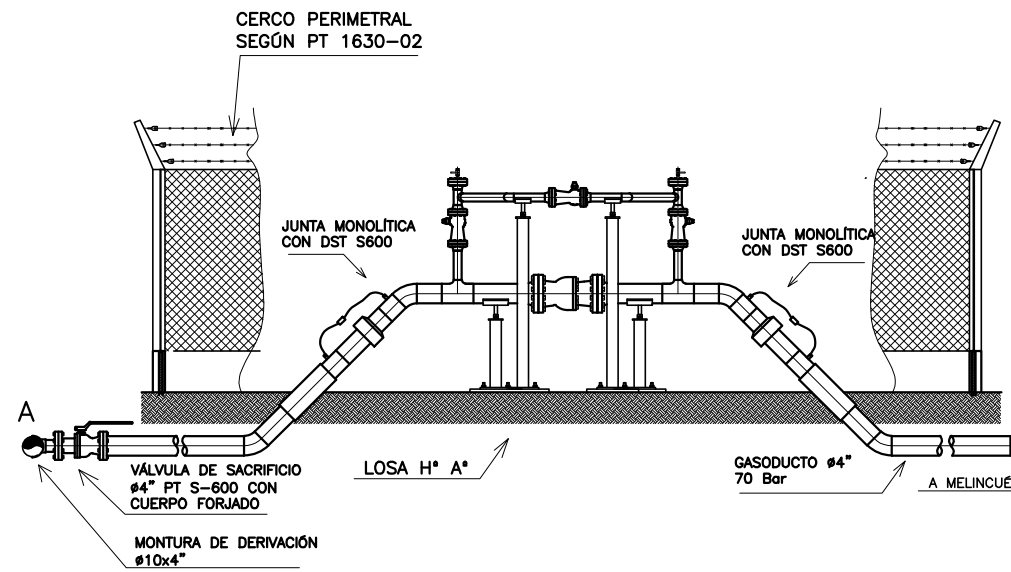
NOTAS IMPORTANTES:

- LA TRAZA DEL GASODUCTO A-B DEBERÁ REALIZARSE EN SU TOTALIDAD POR ZONA RURAL. LA LONGITUD PODRÁ VARIAR EN FUNCIÓN DE LA UBICACIÓN DE LA FUTURA ERP.
- LOS CRUCES DE CURSOS DE AGUA SE DEBERÁN REALIZAR MEDIANTE PERFORACIÓN DIRIGIDA.
- EN ZONAS PRÓXIMAS Y/O CRUCES BAJO CUNETAS LA TAPADA MÍNIMA SERÁ 1,5m MEDIDOS BAJO LA COTA DE FONDO DEL DESAGÜE.
- EN EL PREDIO DONDE SE INSTALE LA VÁLVULA DE DERIVACIÓN DEL PUNTO A SE CONSTITUIRÁ SERVIDUMBRE DIRECTA DE RESTRICCIÓN TOTAL A FAVOR DE LITORAL GAS.

CROQUIS UBICACIÓN DEL EMPALME A GASODUCTO REGIONAL SUR PROG. 70455,55



VÁLVULA AÉREA DE DERIVACIÓN Ø4" CON 2 VENTOS Y 2 TOMAS DE PRESIÓN SEGÚN PT 1620-06 B



Rev.: 4 24/02/2021-SE MODIFICÓ FECHA DE VENCIMIENTO.-

PROHIBIDA LA REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL DEL PRESENTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE LITORAL GAS

LUGAR Y FECHA:

GERENCIA TECNICA
 ESTUDIOS Y PROYECTOS
 G2-G3